

MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Información Parcelaria

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Datos de la Parcela

Nº Registro: 8.516

Nº Parcela: 7

Partida Provincial: 215037

Plano mensura: 189.362

Superficie Terreno: 546,00

Avalúo Terreno: 1.146.600,00

Avalúo Mejoras: 0,00

Domicilio Parcelario: Valentín Alsina 1060

Nº Lote:

Manzana: Manzana 239

Fecha Mensura: 02/10/2012

Metros de Frente: 10,00

Nº Matrícula: 0

Fecha Alta: 01/01/2003

Zona: C

En Loteo: NO

Baldío: SI

En Posesión: NO

Propiedad Horizontal: NO

Exento Recargo Baldío: NO

Domicilio Postal

Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1024

Localidad: Crespo - Entre Ríos

C.P.: 3116

Inscripción Título: 07/01/2003

Prefijo:

Bressan Pablo .(2023) Sufijo:

Datos de Propietario/s

Sufijo: Bressan Pablo (2023)	CUIM	Titular
Propietario	20-10694203-0	SI
Beisel Emilio Alberto		

Datos de Mejoras de la Parcela			
Año de construcción	Superficie	Categoría	



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

25 de Mayo 943 - IVA Exento - CUIT 30-99905389-7

Crespo, 3 de diciembre de 2.024.

NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

Bressan Pablo Hipolito Yrigoyen 1.024 3116 - Crespo

En su carácter de Contribuyente Responsable de la Tasa General Inmobiliaria del inmueble ubicado en calle **Valentin Alsina 1.060**, con una Superficie de **546,00** m2, individualizado como Nº de Registro **8.516**, Manzana **239**, Parcela **7**, Partida Provincial **215.037**, hacemos saber a Ud. que en fecha **03/12/2024**, se ha labrado ACTA DE INFRACCIÓN al Art. 1º de la Ord. Nº 63/19 (sobre desmalezamiento y limpieza de terrenos), cuya copia se adjunta.

Por tal motivo, se lo/a cita para que el término de cinco (5) días hábiles desde que sea notificada la presente, comparezca mediante escrito presentado en Mesa de Entrada Municipal y dirigido al Juzgado de Faltas de Crespo, para formular su descargo y ofrecer pruebas en resguardo de su derecho, bajo apercibimiento de ser juzgado en rebeldía (conforme arts. 81 y 82 de la Ord. Nº 70/96).

Asimismo se hace saber que, dentro del plazo de la citación, también podrá formular su descargo y ofrecimiento de pruebas, por Correo electrónico a la siguiente dirección:

juzgadodefaltas@municrespo.gob.ar

Atentamente.

ZULMA R. PRADO ÁREA INSPECCIONES GENERALES MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Recibí un ejemplar del mismo tenor que el presente, quedando formalmente notificado.	Ejemplar para el ciudadano fijado en un lugar seguro del domicilio por:	MUNICIPALIDAD DE CRESPO Agente Municipal interviniente:
Firma: Apellido y nombre:	Negativa a recibirlo:	Aclaración: Aclaración: Aclaración: Aclaración: Aclaración:
DNI:	No haber sido atendido:	Fecha de entrega:
Carácter del firmante:		11,39
Fecha de recepción: / /		

VISITAS: 3/12/27 6/12/27

Nº 271/24

ACTA DE INFRA	ACCION			1 2/1/24
En Crespo, a los Constituye/n.	días del mes	d CETER	de 20 siendo	las. horas, se
Municipal, en calle		ONN	, Inspectories del	A Crespo Entre Ríos
Municipal, en calle	LEWIN AL	31.9.3	N	re Crespo, Entre Ros,
propiedad de .T	ENCUES -	REV CON	y se constata	9 MM 4008
Coro dei M	A MENERAL	DE TROP	PESSO LP	240 25MI
Infringiendo el/los art/s.		de la/	s Ord	∆S, , por
lo que queda emplazado	a comparecer ante el	Juzgado de Faltas d	entro de los cinco (5) días	hábiles de notificado.
Se adjuntan imágenes fot	ográficas			
comparezca ante este Ju poder el Juez de Faltas circunstancia agravante emplazamiento y el aper las características de la inseguridad pública, se em siguiente, bajo los aperomás trámite y sin perjui fuera posible identificar identidad y domicilio correspondientes. Art. 82 Ord.70/96: En eserá Juzgado en rebeldí	zgado de Faltas den hacerlo comparece, entregando al procibimiento preceden afracción se intervie plazará al imputado ibimientos precedencio de las demás sa al propietario o cose consignarán por el mismo acta de coma si no compareciel	tro de los cinco día er por la fuerza púbresunto infractor conte, y si ello no fuera ne mercadería o el a para que comparezo etes y asimismo de conciones que pudiere onductor del vehículo esteriormente en ben probación se incluire ante el Juez en la fuerza por la contenta de la para que comparezo en la contenta de la para que comparezo en la contenta de la para por la para porta por la para por la p	lazará en el mismo acto s hábiles de notificado, blica y de que se considerado pia del acta labrada, posible, se le hará llegar gente actuante estime que a ante el Juzgado de Falt que se decretará el comis corresponder. Si en el a o, se labrará el acta res ase a los datos obten rá el especial apercibimie os términos del Art. 81, del Juez dentro del términ	dere su incomparencia que deberá tener el copia del acta. Si por e se afecta la salud o la as, dentro del día hábil do de la mercadería sin cto de constatación no pectiva y los datos de idos en los registros ento de que el imputado salvo que mediara un
			Figure C. II.	
	Notificado		Firma y Sello ZULMA R. PRA INSPECTORESINI AREA INSPECTORESINI	ERALES

MUNICIPALIDAD DE CRESPO